SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES Y COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL LICENCIADO EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS, PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ----------

1.- PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA.----------

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

3.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA NOMBRAR AL CRONISTA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS.----------

4.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA RATIFICAR LA DONACION PURA Y GRATUITA EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FINES AL SECTOR EDUCATIVO COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO NÚMERO 7 (CORDE 7). ----------

SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES, POR LO CUAL SE HACE SABER QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.----------

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ----------

2.- SE DA LECTURA Y SE SOLICITA AL CABILDO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL LOS MIEMBROS ASISTENTES DEL CABILDO MANIFESTARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. ----------

3.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA NOMBRAR AL CRONISTA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS.----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 78 FRACCION XLIX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL EL CABILDO DEBE NOMBRAR AL CRONISTA MUNICIPAL, EN ESTE MOMENTO PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL CURRICULUM DE QUIEN HE CONSIDERADO SE NOMBRE COMO CRONISTA Y SE TRATA DEL MAESTRO RAUL MARTINEZ VAZQUEZ, Y CONSIDERANDO LA RESPONSABILIDAD DEL NOMBRAMIENTO LES PASO A REVISION LOS DOCUMENTOS DEL CITADO PARA SU CONSIDERACION.----------

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA, SE LES SOLICITA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL EN LA PERSONA DEL MAESTRO RAUL MARTINEZ VAZQUEZ. ----------

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL EN LA PERSONA DEL MAESTRO RAUL MARTINEZ VAZQUEZ.----------

4.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA RATIFICAR LA DONACION PURA Y GRATUITA EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FINES AL SECTOR EDUCATIVO COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO NÚMERO 7 (CORDE 7). ----------

EL SÍNDICO MUNICIPAL, FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ, HACE SABER QUE DERIVADO DE LA SOLICITUD REALIZADA POR EL ENCARGADO DE LA CORDE 07, CON CABECERA AQUÍ EN IZUCAR DE MATAMOROS, ACERCA DE LA RATIFICACION DE LA DONACION RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "XALTIPAN", UBICADO EN EL BARRIO DE SAN BERNARDINO, AUN COSTADO DEL MERCADO REVOLUCIÓN, PREDIO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE.- EN DOS LÍNEAS QUEBRADAS LA PRIMERA LÍNEA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 17.64 DIECISIETE METROS CON SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS Y LA SEGUNDA 23.50 VEINTITRÉS METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS. AL SUR.- 39.00 TREINTA Y NUEVE METROS. AL ORIENTE.- 59.53 CINCUENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS. AL PONIENTE.- 51.08 CINCUENTA Y UN METROS CON OCHO CENTÍMETROS. CON UNA SUPERFICIE

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TAMBIEN HACE SABER DE LA NECESIDAD DE RATIFICAR LA CITADA DONACION PARA APOYAR A LOS DOCENTES CON LA CONTINUIDAD DE SUS PROYECTOS, PUES DICHO INMUEBLE NO LO HAN OCUPADO PORQUE LA OBRA NUNCA SE ENTREGO Y AHORA NECESITAN SU ESCRITURA PARA SOLICITAR CUALQUIER APOYO EN LA TERMINACION DE SU EDIFICIO, ADEMAS CONSIDEREN OTORGAR EL PODER LEGAL PARA QUE EL SUSCRITO Y EL SINDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO, OCURRAMOS A LA NOTARIA RESPECTIVA A EFECTO DE FIRMAR LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.----------

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA, SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN RATIFICAR LA DONACION PURA Y GRATUITA EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FINES AL SECTOR EDUCATIVO COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO NÚMERO 7 (CORDE 7), OTORGANDO EL PODER LEGAL PARA QUE EL PRESIDENTE Y EL SINDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO, PUEDAN OCURRIR A LA NOTARIA RESPECTIVA A EFECTO DE FIRMAR LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE. ----------

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, LA RATIFICACIÓN DE LA DONACION PURA Y GRATUITA EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FINES AL SECTOR EDUCATIVO COORDINACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO NÚMERO 7 (CORDE 7), CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS YA ESPECIFICADAS, OTORGANDO EL PODER LEGAL PARA QUE EL PRESIDENTE Y EL SINDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO, PUEDAN OCURRIR A LA NOTARIA RESPECTIVA A EFECTO DE FIRMAR LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.----------

5.- ASUNTOS GENERALES.----------

LOS CIUDADANOS REGIDORES EXPRESAN Y SOLICITAN PONER A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES: ----------

a) EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSIDERE LA COMPRA DE UNA PIPA NUEVA PARA EL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS, PUES LA QUE TIENEN YA SE SALE POR TODOS LADOS Y LA REPARACION SOLO SERIA COMO PARA CINCO MESES.----------

EL DOCTOR MANUEL MADERO, HACE SABER QUE ESTA DE ACUERDO PERO QUE HAY QUE CONSIDERAR LA COMPRA PARA MAS O MENOS UNOS SEIS MESES, POR LO CUAL DEBE QUEDAR PENDIENTE LA COMPRA Y SE HARÁ LO POSIBLE POR REPARARLA.----------

b) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, SOLICITA SI SE PUEDE APOYAR A EN LA TECNIFICACION DE CAMPO EN SAN NICOLAS Y SON 103 HECTAREAS, MEDIANTE EL PROGRAMA FEDERAL DE LA SAGARPA, Y EL AYUNTAMIENTO SOLO APORTARIA UNA PEQUEÑA PARTE.----------

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ, MANIFIESTA QUE EN ESTE MOMENTO NO ESTÁN LAS FINANZAS TAN SANAS Y DEBEN CONSIDERARSE QUE SI SE APOYA A UN EJIDO, TAMBIEN DEBEN APOYARSE A LOS DEMAS.----------

c) EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA GERON, SOLICITA QUE SE INVESTIGUE PARA

REGIDOR ES NECESARIO HACER LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INICIEN LOS TRAMITES A EFECTO DE DAR POR TERMINADO EL COMODATO QUE EL AYUNTAMIENTO OTORGO EN FAVOR DE LA ESCUELA "IGNACIO RAMIREZ" YA QUE ACTUALMENTE NO CUMPLE CON LA FINALIDAD PARA LA QUE FUE OTORGADA, ENCOMENDANDO Y AUTORIZANDO AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO TODO EL PROCESO QUE CONCLUYA CON LA RECUPERACION DEL CITADO INMUEBLE.----------

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA, SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN QUE SE INICIEN LOS TRAMITES A EFECTO DE DAR POR TERMINADO EL COMODATO QUE EL AYUNTAMIENTO OTORGO EN FAVOR DE LA ESCUELA "IGNACIO RAMIREZ" YA QUE ACTUALMENTE NO CUMPLE CON LA FINALIDAD PARA LA QUE FUE OTORGADA, ENCOMENDANDO Y AUTORIZANDO AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO TODO EL PROCESO QUE CONCLUYA CON LA RECUPERACION DEL CITADO INMUEBLE.----------

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADO, QUE SE INICIEN LOS TRAMITES A EFECTO DE DAR POR TERMINADO EL COMODATO QUE EL AYUNTAMIENTO OTORGO EN FAVOR DE LA ESCUELA "IGNACIO RAMIREZ" YA QUE ACTUALMENTE NO CUMPLE CON LA FINALIDAD PARA LA QUE FUE OTORGADA, ENCOMENDANDO Y AUTORIZANDO AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO TODO EL PROCESO QUE CONCLUYA CON LA RECUPERACION DEL CITADO INMUEBLE.----------

d) EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ, MANIFIESTA QUE SE LE APOYE A CAPPE PARA SUS EVENTOS A REALIZAR, ENTRE ELLOS EL DEL 23 DE MAYO DE 2014, ASI COMO AL GRUPO COLIBRI EN SUS DINÁMICAS DE TRABAJO SOCIAL, QUIENES HAN SOLICITADO APOYO PARA SUS ACCIONES.----------

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HACE SABER QUE HA TENIDO REUNIONES CON LAS PERSONAS DEL GRUPO COLIBRI Y TAMBIEN CON LOS INTEGRANTES DEL CLUB ROTARIO, POR LO CUAL NO SE DUDE DE QUE SE ESTARA APOYANDO A CAPPE Y AL GRUPO COLIBRI EN SUS EVENTOS.----------

e) LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ, SOLICITA QUE SE LE REQUIERA AL SEÑOR JESUS BALDERAS ENTREGUE UN ROLLO DE CUERDA QUE SE HABIA COMPRADO PARA LA LONA QUE SE ENTREGO EN EL CERESO, PUES EN EL MOMENTO EN QUE NO SE OCUPO SE LA LLEVO Y SE DIJO QUE LA IBA A DEVOLVER EN CUANTO SE LO SOLICITARAN.----------

6.- COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2014, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014 AL 2018.----------

SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. A CONTINUACION SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA

SESION ORDINARIA 9 de abril de 2014

REGIDORES:

URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ
DE HACIENDA MUNICIPAL

JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA

FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA

AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO

MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES

FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS

JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL